

# HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N.º 841

Jueves 7 Diciembre 1905

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELEFONO, NÚM. 44

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España. 5 pesetas trimestre.

Número suelta 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director.

No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## RASGOS DEL DIA

### LA DISCIPLINA

La alocución del general Luque á sus subordinados de la guarnición de Madrid, ha producido buen efecto entre militares y paisanos.

Varian algo las versiones sobre lo que dijo el señor ministro de la Guerra. La del *Diario Universal*, por ejemplo, es más acentuada, más categórica que las otras. Pero todas están conformes en que el general Luque recomendó la más estrecha disciplina, á lo cual agregan algunas que dijo que no quería que hubiese en el Ejército Juntas ni Comisiones; consecuencia ésta tan natural de la apología de la disciplina, que debemos tener por ciertas esas palabras.

Alguien ha recordado, con motivo de esta alocución, el telegrama que el general Luque, como capitán general de Andalucía, dirigió á la guarnición de Barcelona. Prescindamos de ese recuerdo para aplaudir las palabras del ministro de la Guerra. La disciplina, necesaria en todos los órdenes, es indispensable en la Milicia. Con ella, el Ejército es escudo y honor de la Patria; sin ella, amenaza para la ley y las libertades públicas. Un Ejército sin disciplina parece que se desnacionaliza, que se convierte en una fuerza conquistadora, de ocupación. Y es la disciplina una cadena que, empezando en la obediencia de la fuerza armada á los Poderes legítimos del Estado, acaba en la obediencia del soldado al oficial. Gran peligro hay de que, cuando uno de esos eslabones se quiebra, acaben por desatarse todos.

Para mantener la disciplina es indispensable que el orden jerárquico del Ejército no sufra quebranto ni competencia. Por eso fueron oportunas las palabras que al general Luque se atribuyen, contra las Comisiones y las Juntas. Vendrían éstas á constituir una especie de jerarquía nueva, de autoridades y órganos distintos de los que son propios del Ejército. La unidad y la fuerza de éste consisten en que cada cual obedezca y respete á su superior jerárquico, y todos á la Constitución y al Rey. Fortalecer ese orden jerárquico, restablecerlo, si en los últimos sucesos se hubiese menoscabado, es empresa que enaltecería á un ministro de la Guerra. Deseamos al general Luque el honor y el acierto de llevarla á cabo.

### LA VOTACION DEL MENSAJE

En mala ocasión para el señor marqués de la Vega de Armijo ha surgido el incidente relativo á la votación del Mensaje. Precisamente cuando la ju-

ventud empuja, y muchos, en la mayoría, piensan que el sitio de la presidencia debiera ocuparlo un político joven, de grandes facultades, como el señor Canal jas.

Somos propensos á pasar de uno á otro extremo. Nos llevamos perdiendo sesiones y sesiones, y derrochando oratoria en largas, inacabables discusiones del Mensaje. Y he aquí que cuando, por el plausible acuerdo de los jefes de las minorías, se conviene, en atención á las circunstancias y al apremio de los Presupuestos, en suprimir esa discusión, ni siquiera se vota nominalmente la contestación al discurso de la Corona, sino que pasa en votación ordinaria, como el acta de la sesión anterior, sin que se enteren los diputados de lo que votan, creyendo, acaso, que se trata de un dictamen de carreteras.

Bien pudo decir el señor Maura que era uno de sus mayores asombros el que no hubiera habido votación del Mensaje. Puesto en claro lo ocurrido, se vio que se trataba sencillamente de un lapsus presidencial. Esto quita importancia á lo ocurrido, pero inquieta por lo que puede ocurrir. ¿Quién le libra al Gobierno de otro lapsus presidencial, acaso de peores consecuencias? Mucho respeta el señor Moret al señor marqués de la Vega de Armijo; pero, tenemos por cierto que, después de lo ocurrido ayer, debe de sentirse desasosegado é intranquilo al ver al respetable y distraído prócer en la presidencia del Congreso.

### UN ESTUDIANTE MAS

A la reunión que celebraron ayer los estudiantes, asistió el doctor Moliner. Propagandista infatigable, aprovechó la ocasión para que los estudiantes votasen unas bases, entre las que figuran el aumento de 25 millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública y la presentación del proyecto de ley de Sanatorios populares y lucha contra la tuberculosis. Siguiendo por este camino, no desesperamos de que el mejor día presenten al Gobierno los estudiantes unas bases para la reforma arancelaria ó un plan de reformas militares.

¿Es esto serio? ¿No se ve en actos semejantes, que por desgracia se repiten frecuentemente, una muestra de desequilibrio individual y colectivo, de eso que expresa el vulgo diciendo que á todos nos falta un tornillo, ó que le falta á alguna persona determinada?

Sin embargo, de una cosa nos convenció ayer el doctor Moliner, y es de que hizo perfectamente al dimitir su cátedra.

## Notas militares

### Proyectos del ministro

Hablando el general Luque, en los pasillos del Congreso, con un redactor del *Diario Universal*, le manifestó ayer, entre otras cosas lo siguiente:

«Hace veinte años que, juntamente con mis cargos militares, vengo ejerciendo de periodista, ocupándome de la reorganización del Ejército, de las reformas que considero necesarias y de todas aquellas mejoras que juzgo precisas. Claro es, por consiguiente, que tengo mis proyectos; pero á cualquiera se le ocurrirá que, antes de acometer tamaña empresa necesito ver prácticamente desde mi despacho del ministerio el desarrollo de la actual organización.»

Mi primera empresa ahora es el restablecimiento de la disciplina moral en el Ejército, ya que la material está, afortunadamente, asegurada. Después... á trabajar mucho por el Ejército y por la Patria.»

Añadió el general Luque que no piensa en la supresión de capitanías y cobramiento de zonas, que se ha puesto por algunos periódicos.

### De alto personal

El nombramiento de general Luque para ministro de la Guerra dará lugar á una combinación de destinos.

Para cubrir su vacante en la jefatura del segundo Cuerpo de ejército se indicaba ayer al general Delgado Zuleta; pero hablando de esto el ministro de la Guerra, manifestó que no se había tratado de tal asunto, y que si bien creía que al referido general le complacería ir á Sevilla, su país natal, y donde sería recibido con gran satisfacción, esto, en los actuales momentos, podría parecer una medida de circunstancias, aun cuando no lo fuera, ni mucho menos.

Para el mando de Cataluña, caso de que el señor Delgado Zuleta fuese trasladado á Andalucía, indicaron nos al general Weyler, (aunque después se ha desmentido por otros esa noticia), y *La Correspondencia Militar* supone que sería designado el general Linares. El mismo periódico habla de que para el mando de la primera región se señala al general Villar ó al general Suárez Valdés, pasando, caso de ser este último el favorecido, á sustituirle en el séptimo Cuerpo el general Macías, y de que á Canarias se enviará un general joven que ocupa importante cargo en Madrid.

De todo esto, lo que puede tenerse por exacto es que están vacantes los mandos superiores de Andalucía y Canarias, y hay que cubrir la vacante de teniente general producido por el fallecimiento del señor Pérez Galdós que corresponde al ascenso, y las que por ello resulten en los generales de división y de brigada.

¿Llevará mañana el ministro los decretos á la firma de S. M. el Rey? No se sabe aún.

## LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió la minoría republicana del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, acordándose que desde las dos primeras horas en preguntas é interpelaciones de carácter político, por los diferentes individuos de la minoría.

También se acordó que consuma un turno contra la totalidad de los Presupuestos el señor Zulueta, dejando planteado en su discurso el pensamiento de la minoría republicana de llegar á la total supresión del impuesto de Consumos. Si el Gobierno se mostrara conforme con este pensamiento, de modo que tuviera realidad inmediata, la minoría republicana daría por terminada la discusión del Presupuesto; pero si, como es de creer, aquél no llega á la supresión de dicho impuesto, la minoría discutirá ampliamente y detenidamente la cuestión, hasta demostrar que en el total del Presupuesto general puede obtenerse una economía igual á los 85 millones que importa el repetido impuesto sobre los Consumos.

No obstante esto, la minoría republicana cumplirá el acuerdo de que el Presupuesto de ingresos quede aprobado antes de 1.º de Enero, á fin de que no haya dificultades para cobrar la renta de Aduanas y de impuestos indirectos.

Un periódico pone en boca del ministro de la Gobernación las siguientes palabras:

«¿Qué quieren los republicanos? ¿Una declaración teórica? Pues por descontado; porque todo el mundo es partidario de la supresión del impuesto de Consumos.»

¿Quieren una declaración práctica? Pues que nos demuestren palpablemente como se pueden sustituir tales ingresos.

Porque no basta con presentar 85 millones de economías, que compensen los que se recaudan por Consumos, sino que es preciso pensar en los ingresos que por este concepto obtienen los Ayuntamientos.»

*El Liberal* da cuenta en la siguiente forma de un incidente vivo entre los señores Salmerón y Pi y Arsuaga:

«Es deber de los republicanos extendernos á luchar, defenderse, combatir unos Presupuestos que son los mismos de ayer, los de siempre, los que rechaza el país. Y nosotros no podemos dar facilidades al Gobierno para que legalice la situación económica, cuando trae semejantes Presupuestos.»

—Pues bien—resumía sus opiniones Salmerón—: poner ahora obstáculos para impedir la aprobación de los Presupuestos el día 31 de Diciembre, equivaldría á un motín, un motín sin finalidad, y yo he declarado un día y otro día que no quiero motines; yo he declarado que sólo una vez perturbaré el país.

El calor de la discusión había impedido ver á los contrincantes que había público parte de él ministerial, observando los disonancias surgidos entre la familia republicana.

Y hasta entonces esos disonancias se habían arreglado ó desarreglado secretamente.

Un cauto lo advirtió para poner fin al debate.»

## Las Diputaciones provinciales y la reforma arancelaria

Anoche se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los representantes de las Diputaciones adheridas a la de Soria, para pedir al Gobierno y al Parlamento se tengan en cuenta ciertas bases al realizarse las reformas arancelarias.

Estuvieron representadas las Diputaciones provinciales de Soria, iniciadora de la idea y ponente de las bases; Palencia, Tarragona, Lérida, Avila, Burgos, Huesca, Segovia, Teruel, Valladolid, Alicante, Zaragoza, Cáceres, Albacete, Guadalajara, Logroño, Badajoz, Salamanca, Orense, Zamora, Castellón y Valencia.

La reunión no tenía otro objeto que el de acordar los medios prácticos de realizar las gestiones para que se comprometieron, y se convino en visitar al jefe del Gobierno, a políticos importantes de todos los partidos, etc., etc.

## Reunión de diputados catalanes

Ampliando las noticias que comunicamos esta madrugada sobre la reunión de los senadores y diputados a Cortes por Cataluña, podemos dar los siguientes detalles.

De los 60 representantes catalanes solo asistieron a la reunión 36 faltaron todos los regionalistas y algunos mauristas.

El señor Salmeron, como presidente, no hizo más que exponer el objeto de la reunión, que era tratar de constituir la diputación catalana, y se sometió a la discusión.

El señor Cañellas se opuso a la constitución de la Diputación catalana, recordando lo que fue ésta en los tiempos en que la presidió el señor Balaguer y teniendo además en cuenta que faltaban a la reunión más de la mitad de los senadores y diputados catalanes.

Sostuvo que todas las cuestiones son políticas, añadiendo que allá en sus mocedades sintió los entusiasmos mayores en favor de la Diputación catalana, pero cada vez que ésta se reunía le costaba un disgusto, pues en la Diputación se opinaba en un sentido y luego los señores Sagasta ó Cánovas conseguían que las opiniones allí sustentadas las modificasen totalmente en las Cámaras.

Además—agregó—este acto tendría hoy un marcado espíritu separatista; ó por lo menos, así lo interpretarían los demás diputados, como lo interpretaron hace ya muchos años.

Tampoco se necesita ante organismo pues no hay que hacer fe de españolismo, ni existe en el país el *boycotage* de que hablan algunos periódicos.

Por último, manifestó que los intereses de las provincias catalanas no son harmónicos por culpa de la provincia de Barcelona que ha ejercido de madrastra en las cuestiones de la calderilla catalana, de las carreteras y del hospital de la Santa Cruz, cuyas rentas deberían ser de todos los catalanes.

A pesar de estas manifestaciones el señor Cañellas dijo que se cuente con él cuando se trate algo que afecte a los intereses de Cataluña.

El diputado por Valls señor Canals, manifestó que no le parecía bien la nueva entidad y que creía que solo debía constituirse para asuntos determinados que requirieran el concurso de todos los representantes catalanes para ejercer acción colectiva.

El señor Roselló dijo que para prestar su asentimiento a lo que se proponía tendría que consultar con su jefe político.

Los señores Maristany, Roig y Ber-

gadá Sala, Zulueta y Corominas se mostraron inclinados a la constitución de la diputación catalana, especialmente los dos últimos. El señor Zulueta propuso que comenzara esta acción en el asunto de los ferrocarriles transpirenaicos que sin beneficiar a Barcelona precisamente es mejora por la que todos abogan.

No hubo acuerdo unánime entre los reunidos los cuales se disolvieron acordando solo ejercer acción colectiva, cuando las circunstancias ó un caso concreto lo requirieren.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha dirigido a los presidentes del Senado y del Congreso el siguiente telegrama: «La Cámara de Comercio de Oviedo, inspirándose en patrióticos y elevados sentimientos, ruega a las Cortes que declaren ilegal la propaganda separatista, debiendo ser virilmente estirpada por implicar una verdadera regresión que envilece é indigna al país, que afrenta y deshonra la inmaculada magestad de la patria, cuyo noble culto es el primer deber del ciudadano.»

Firman el telegrama el vicepresidente y el secretario de dicha entidad.

## Locales y generales

El día 2 del próximo Enero empezará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de esta capital, efectuándose en las oficinas de esta ciudad los días 3, 4, 5 y 8 y siguientes, y en los demás pueblos del partido los días que señale el Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas ó su Ayudante.

En uso de licencia ha salido de Barcelona para esta capital el capitán de infantería don Rafael Baile.

Por la Delegación de Hacienda se han verificado para el día 7 los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Manuel Palomares	21.540'28
Isidro Veciana	318'60
Juan Just	8.574'46
Luis Viñas	5.645'32
Rafael Janer	6.422'22
Sixto Laguna	7.878'55
Federico Montserrat	5.323'65
Arturo Gimenez	11.832'17
Maximino Gonzalez	5.850'50
Pablo Delclós	5.177'39

Esta noche debutará en el Principal la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Francisco Gómez Rossell y de la que forma parte la aplaudida artista doña Gabina de la Muela, poniéndose en escena «El Puñao de rosas», «Mal de amores» y «Bohemios».

La empresa nos ruega hagamos público que la función empezará a las ocho y media en punto.

Algunos colegas locales, insertan en su número de ayer un suelto oficioso, en el que se dice sería posible que el Ayuntamiento, á pretexto de suministrar las cincuenta plumas de agua que solicita la Junta de Obras del Puerto, pudiera aprovechar la ocasión para cambiar los datos de aforo y perjudicar á los propietarios.

Mal enterado nos parece estará el autor del suelto en cuestión, toda vez que la Comisión municipal de Aguas, en sesión celebrada el día 26 de Octubre último, acordó sustituir los datos de latón que se usan en la actualidad para los aforos, por datos de metal con aforo de vidrio y porcelana, cuyo acuerdo fué ratificado por el Ayuntamiento en sesión de 4 Noviembre próximo pasado, y la Junta de Obras del Puerto, no presentó la proposición para la adquisición de las cincuenta plumas de agua, hasta el 27 del propio mes.

Resulta por lo tanto gratuita la afirma-

ción ó suposición de los colegas aludidos, en primer lugar, por ser el acuerdo del cambio de datos anterior á la fecha en que fué solicitada la venta de agua y en segundo término, porque para nada absolutamente han de resultar perjudicados los propietarios puesto que obtendrán con los nuevos datos la cantidad de agua que les corresponda.

Ha renunciado el cargo de Juez municipal suplente de Tivisa, y ha sido admitido por la Audiencia Territorial, don José Borrell.

Anteayer se presentó en la alcaldía de Barcelona el *globé-trotter* don José Pacheco, que salió de Madrid el 29 del pasado mes de Octubre para verificar un viaje de 40.000 kilómetros á pie y sin dinero.

Dicho señor, que es periodista, se propone en su excursión hacer un estudio de países y habitantes y recoger en un libro cuantos autógrafos tengan importancia, dedicando todo ello á la prensa española.

Desde esta ciudad saldrá para la frontera francesa y á fines del próximo Febrero se encontrará en Roma, de donde partirá para el interior de Asia, pasando después á América. Se propone estar de regreso en Madrid dentro del cuarto trimestre del 1909.

Los gastos que origine su estancia en Barcelona corren de cuenta del alcalde, quien se ha brindado á ello.

Nuestro paisano, don Leandro Fernandez, Oficial de Administración militar ha salido para Madrid en uso de licencia de Pascuas.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Juan Margalef Latorra, de Ametlla; Pedro Domingo Martí, de Reus; Pedro Bellmunt Fernando, de Orlitz; y Arturo Sanromá Batalla, de Valls.

*La Mujer Ilustrada* es hoy la Revista especial para las damas; el segundo número demuestra que su director, señor Salvi, procura corresponder con creces á la distinción y éxito que obtiene desde la linajuda dama y la más modesta señora.

*La Mujer Ilustrada* es una verdadera ilustración de la mujer, y á la par, muy útil en todo gabinete y taller, y en particular á todo Colegio, siendo hoy el baluarte de defensa feminista.

Este número tiene tal profusión de buenos grabados y tan selecto texto, que compite con la mejor Revista extranjera; además, lo económico de sus precios de suscripción, *9 pesetas año en toda España*, le hacen indispensable entre las señoras, modistas y bordadoras.

Se suscribe en las principales librerías y en sus Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

La *Gaceta* ha anunciado la vacante que de escribiente temporero, existe en la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba establecida en esta plaza, la cual ha de proveerse por licenciados del Ejército.

Ha sido designado para formar parte del Tribunal para las oposiciones á plazas de ayudantes del servicio agronómico, que han de empezar el 8 de Enero próximo, el ingeniero agrónomo de esta provincia, don Agustín Alfaro y Portero.

Por real orden de 29 de Noviembre último se ha concedido á don Primitivo Ayuso nuevo plazo para verificar la inscripción de un aprovechamiento de aguas del Ebro.

Los montes del distrito forestal de Tarragona-Castellón denominados «San

Juan de Peñagolosa» del Estado y «Boa-lar» y «Sabinar» del pueblo de Vistabella, han pasado á formar parte de la Brigada de Ordenaciones de Valencia.

La *Gaceta* del 30 de Noviembre último inserta el anuncio de subasta para el abastecimiento de los faros de la Buda, Punta de la Baña y del Fangal.

D. Francisco Roselló ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Ayer en la tablilla de anuncios del Instituto general y técnico, apareció uno en que se participa que las vacaciones de Navidad comienzan el día 16 del presente mes y termina el día 6 del próximo Enero, ambos inclusivos.

Los Jefes y Oficiales de Administración Militar residentes en esta capital, obsequieron ayer con un banquete que se celebró en el Hotel del Centro, al Sr. Ahumada con motivo de ascenso á Intendente de División.

El Ayuntamiento de Tortosa trata de convertir en Granja agrícola el extremo cercado de la Casa de Beneficencia.

Estamos completamente conformes con la refutación que hace nuestro apreciable colega *La Cruz* de un escrito publicado por *Lo Camp* en su número del domingo último.

Helo aquí: «Bajo el título «Lo fill pródich» publica *Lo Camp* en su último número un artículo del que son los siguientes párrafos:

«¿Qui no coneix l'història del fill pródich? Es la pàgina més hermosa del llibre de les llegendes de la religió cristiana; es la més tendra de les creacions imaginades pel misticisme humà.»

«No; jo no puch creure en l'existència d'homens criminals per tenir l'ànima inclinada: tot crim, moral y real, es efecte d'un estat patològic. Nerón fou un malalt; Bellido Dolfos un altre; Machiavelo un altre. La véu del poble senyala l'existència d'homens fellons per temperament.»

No son precisos comentarios para hacer resaltar la enormidad de tales afirmaciones, y sólo la precipitación con que suelen ordenarse los trabajos periodísticos puede excusar al colega de haberlas dado cabida en sus columnas.

En cuanto al autor, no sería por demás advertirle que puede escribirse un artículo tan poético y tan sentimental como se quiera sin calificar de libro de leyendas la Sagrada Escritura, inspirada por Dios, y de misticismo humano lo que en tal caso sería misticismo divino, y sin sacar á colación la inmoral teoría que tiende á establecer la irresponsabilidad de los delincuentes.

Las impiedades y los desatinos no hacen falta en ninguna parte, y en todas partes sobran.»

Unos vecinos de Rourell que habían pasado la mañana en esta, regresaban á las primeras horas de la tarde de ayer á su procedencia y al llegar el carruaje al extremo de la Rambla de San Juan, se asustó la caballería que lo tiraba y con el fin de evitar algun percance saltó por la parte delantera del referido carro uno de los que viajaban en él y lo hizo con tal mala suerte que, derribándolo al suelo, una de las ruedas del vehículo le magulló la pierna derecha.

Conducido el paciente, que se llama Isidro Padreny en una silla á la farmacia del Centro, se le auxilió convenientemente y de allí al Santo Hospital, en donde se le apreció la fractura de la citada pierna.

**El Dr. VILANOVA,** ex-alumno de los hospitales de París, especialista de las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sífilíticas, ha trasladado su despacho a la calle Fontanella, 9, 1.ª Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutánea. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

**Boletín Oficial**

Publica una relación de 108 censales, de los cuales se ha justificado su existencia y según previene la Ley de 11 de Julio de 1878 se ha incautado de las mismas el señor Delegado de Hacienda incluyéndolos en las Intervenciones de Bienes del Estado para proceder a su venta.

—El Alcalde de Vimbodí expone al público la matrícula industrial.

—El Presidente del Sindicato de Riegos de Capsanes convoca a los propietarios del Sindicato a Junta general ordinaria para el 10 del presente mes, advirtiéndole que caso de que no se celebrara Junta por no reunirse número suficiente de interesados, queda convocada para el domingo próximo 17 del mismo a las ocho de la mañana.

**Boletín Religioso**

**Santos de hoy**

Santos Ambrosio ob. y Agaton, mr.

**Santos de mañana**

✕ Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a siete y media.

**Sección Oficial**

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en el día de ayer

**NACIDOS**

Emilio Trenzano Pellicer.

**FALLECIDOS**

Ninguno.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

**Entradas de ayer**

Ninguna.

**Despachadas**

Ninguna.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES**

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

<b>Tarragona-Reus</b>		<b>Reus-Tarragona</b>	
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	19:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30

<b>Tarragona-Valls</b>		<b>Valls-Tarragona</b>	
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29

<b>Tarragona-Barcelona</b>		<b>Barcelona-Tarragona</b>	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:11	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:10	22:45

<b>Tarragona-Tortosa</b>		<b>Tortosa-Tarragona</b>	
7:39	11:14	2:27	5:00
11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02
23:14	2:08		

<b>Tarragona-Valencia</b>		<b>Valencia-Tarragona</b>	
7:09	20:42		
11:14	18:42	10:49	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45

<b>Tarragona-Montblanch Montblanch-Tarragona</b>			
7:36	9:38	8:30	10:33
12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	19:44

<b>Tarragona-Lérida Lérida-Tarragona</b>			
7:36	11:38	5:30	10:32
15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

**Sección telegráfica**

Madrid, 6.

Se nos ha dicho que al presupuesto de gastos se lleva un crédito extraordinario para el material de artillería que asciende a 5.968.980 peseta.

El general Luque se muestra partidario de que el nuevo material de artillería se construya en España como se hizo cuando se dotó al Ejército del fusil Mausser.

—En Vallecas han sido detenidos por la guardia civil dos hombres y una mujer que traficaban con moneda falsa, de la cual se les ocupó gran cantidad.

—Se dice que en cuanto se posesionen de sus cargos los nuevos gobernador civil y alcalde Barcelona se levantará la suspensión de las garantías constitucionales en esa capital.

—Telegrafían de Pontevedra que en una fiesta celebrada en la aldea de Porrriño varios mozos dispararon algunos tiros de revolver, hiriendo involuntariamente uno de los jóvenes, llamado José Rodríguez, a su madre, que murió al poco rato.

Paris, 6.

Despachos particulares de Varsovia dicen que se ha restablecido la comunicación telegráfica con Dantzig.

Añaden los telegramas que a consecuencia de las concesiones hechas a los empleados, se ha evitado la huelga general de los ferrocarriles.

—Informaciones de Viena dan cuenta de que han llegado a dicha ciudad gran número de refugiados procedentes de Odessa, donde hubo últimamente muchos muertos y heridos en sangrientas colisiones habidas entre el pueblo y las tropas.

**Cierre de Bolsas**

Madrid 6

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79'60.

Interior próximo, 00'00  
Francos, 27'60.  
Libras, 32'06.

Empréstito nuevo, 98'50.  
—Bolsa de Paris.—Exterior español, 93'07.

Acciones Norte, 162'00  
Alicante, 288'00  
Plata fina, 110'00.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 79'50.

Fin de mes, 79'55.  
Amortizable, 98'50.  
Acciones Banco, 425'00.

Arrendataria Tabacos, 390'00.  
Francos, 27'60.  
Libras, 32'06.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, a las seis tarde:

**Colegio de Tarragona**

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

**MAESTRO SUPERIOR**

(MARTI ARDEÑA. ©)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado a veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y auditos por las noches todos a precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

**DENTICINA Y PANACEA OLIVERES**



Remedio incomparable y heróico para combatir el bafeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Interior, fin mes, 79'57  
Fin próximo, 00'00  
Acciones Norte, 43'85  
Alicante, 77'85  
Orensas, 24'00  
Colonial, 00'00

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy:  
Las zarzuelas Puñao de Rosas, El mal de amores (estreno) y Bohemios.  
A las ocho y media.

**ELEGIA DE LA GUERRA**

Impresions de la guerra de Cuba, Foeslas de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mesres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**PILDORAS DEL D. BLAUD**

de Proto Carbonato de hierro inalterable

Comprendidas en el nuevo Codex se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito para curar la clorosis (colores pálidos).

Hé aqui la opinion de los mas distinguidos médicos que las han experimentado.

« Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pildoras de Blaud ventajas incontestables: todos los demas ferruginosos, y las recetas como el mejor anti-clorótico. » D. DOUBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Blaud nos parece deben ocupar el primer lugar. »

—Dictionnaire universel de Médecine, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad cada pildora lleva grabado así el nombre del inventor.—Precio 25 y 44 r. caja.

En Paris, 8, rue Payenne.—En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Borda, 41.

**Minerales**

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

El abogado D. Julián Nougués

Ha establecido su despacho: EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

**EN VENTA**

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

—Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

—Otra casa en la Rambla de Castellor que asimismo rinde el 6 por 100 y

—Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

—Todo a precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, 6 San Agustín 17, entresuelo.

**GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS**

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad a precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.»

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

**GRAN SALON**

**de peinar señoras**

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

**Oficinas y aprendizas**

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

Imp. de B. Pannes, Unión, 36.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar los **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque molifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**  
Rambla de San Juan 57.- Teléfono 43.- Tarragona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarrutegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

## TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.- Tarragona

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago y LAS PERSONAS DE BILIS SON LAS FILBORAN

# RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y demás excepciones de la menstruación, la palidez, insipiente, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y aliento al estómago. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficientemente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisficará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato. Retando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsion, como no están digeridos, tan solo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospéctos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE BALTIME MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C<sup>a</sup>.  
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos  
SALONES de 3 a 15 fr. POR HORA  
Departamentos PARA FAMILIAS  
EDIFICIO especialmente construido para Hotel de Familias 75 Balcónes a la Calle  
Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias, de América Central, del Norte y Sur, y de las Islas Filipinas

Boulevard Montmartre  
MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Vino comprendido  
Almuerzos a 3 fr. 50 Vino comprendido  
Restaurant a la Carta y a precio fijo  
Precios ECONÓMICOS  
Salón DE LECTURA CALEFACCION  
Ascensor sirviendo todos los pisos  
TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Des-Saun. Cocinas de lujo, de abono, al día y a la hora. Cocinas de punto

Sala de Baños e Hidroterapia  
INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.  
Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.  
Feston de Familia al mes y a precio alzado.  
Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.  
SEÑAS de Españolas y Americanas residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO así:  
Centralotel, 56, Lafayette, PARIS  
los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Todo-Paris. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 3 kilómetros 700 metros y continuación de esta, la rue Allouagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 500 metros cubierto en el sitio de que Bnttes-Chaumont.